

# Populismos, historia y retos del conocimiento: notas sobre México 2017-2023

## *Populisms, history and knowledge challenges: notes on México 2017-2023*

Rosa Nidia Buenfil Burgos\*

---

### Resumen

Este escrito articula un ejercicio hermenéutico en la historia del presente y es heredero de una experiencia en investigación de varias décadas, cuyas huellas están presentes de diversas maneras: en el uso de lo teórico, las preguntas mismas y la delimitación de un referente empírico escrito. No es un ensayo de opinión, tampoco una investigación de largo aliento; no es una etnografía, aunque involucra descripciones de narrativas del presente (con énfasis en las relaciones político-discursivas), ni busca comparar periodos o regímenes políticos. Algunas nociones que desprecian *el populismo* por considerarlo, vago, demagógico y políticamente unisectorial y excluyente serán abordadas tanto

---

\* Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional Ciudad de México, México. PhD in Government, University of Essex (1990). Investigador Titular, docente en Posgrado desde 1983, Profesor invitado en: Wisconsin, Essex, UNER, UBA, UN-Tucumán, UN Córdoba, Patagonia, en dos universidades colombianas. Investigador Nacional Nivel III SNI-Conacyt, SCOPUS Author ID: 6507997940 y ORCID.0000-0003-0088-016X. Autora de 6 libros, y editora de 8, de 50 artículos, 73 capítulos. Contacto buenfil\_rn@yahoo.com

Código de referato: SP.321.LX/23  
<http://dx.doi.org/10.22529/sp.2023.60.12>



STUDIA POLITICÆ  Número 60 invierno 2023 pág. 336–368

Recibido: 13/06/2023 | Aceptado: 18/10/2023

Publicada por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales  
de la Universidad Católica de Córdoba, Córdoba, República Argentina.

en el plano teórico mediante paráfrasis y contrastaciones con la perspectiva del ya clásico contemporáneo Ernesto Laclau (2005), como en el plano de la historia presente (2018-2023, régimen político mexicano actual) enfatizando lo que dichos recursos teóricos permiten, para entender qué ocurre en el régimen mencionado. Con este objetivo, se puntualizan algunas lógicas, nociones y posicionamientos sobre qué inspiran sus avances para la discusión del contexto mexicano de 2023 y las inquietudes que emergen al observarlo. Algunas preguntas me han acompañado desde 1986 hasta el día de hoy. ¿Cómo se constituye el sujeto popular? ¿Qué posiciones ocupa el *pueblo como actor* en un régimen populista? Estas inquietudes, con toda la carga subjetiva que involucran, permiten el ejercicio interpretativo mencionado.

**Palabras clave:** populismo - análisis político del discurso - régimen político mexicano (2017-2023) - historia del presente - hermenéutica

### Abstract

A hermeneutic exercise articulates this paper about the history of the present, it descends from research experience whose traces can be found in diverse ways and dimensions: peculiarities in which the theoretical is inscribed and used, the very questions detonating this inquiry, and the empirical reference documenting the narratives under scrutiny. Therefore, this is neither an opinion essay nor a long-term research neither is it an ethnographic story, however it involves narrative descriptions of the present (focusing on politico-discursive relationships), and it does not look for a comparative history of political regimes. Some notions depicting *populism* as a vague, demagogic, politically sectarian, and exclusionary regime will be commented both in a theoretical angle, by means of paraphrases and contrast with the contemporary classic Ernesto Laclau's perspective (2005) and focusing on the history of the Mexican present. Emphasis will be on the benefits provided by the theoretical discussion for our understanding of the above-mentioned regime (2017-2023). Some of the questions along from 1986 to the day can be resumed in the following: How is the popular subject constituted? What positions achieve the *people as an actor* in a populist regime? These concerns (and the subjective load included) concentrates on what enables the interpretative exercise already indicated.

**Keywords:** populism - discourse theory and political analysis - Mexican political regime (2017-2023) - history of the present - hermeneutics

### Introducción

**P**opulismo es un término que ha significado muy diferentes procesos. Esta polisemia no solo se debe a los enfoques disciplinarios y las perspectivas analíticas mediante las cuales se encuadra, sino también a

posicionamientos políticos, ontológicos y concernientes al posible conocimiento de los procesos existentes sobre los que se discute si son populistas o no. Actualmente, el régimen político encabezado por el presidente de la República mexicana, formalmente iniciado en 2018, denominado la Cuarta Transformación (en adelante 4T) parece ofrecer un interesante laboratorio de experiencias sobre las cuales se debate si son o populistas o no.

Antes de comenzar, considero prudente explicitar al menos tres puntos de partida: 1. Sostengo que es improductivo intentar ajustar las realidades históricas a los conceptos existentes de populismo (teoricismo racionalista). 2. Intento resistir a dos tentaciones siempre presentes: la primera, abordar una vez más solo los debates conceptuales: *i.e.*, fascinación por las profundidades, las aporías y las discusiones que sin duda disfruto, pero no son el objeto en esta ocasión. 3. Y la segunda tentación, que es también el tercer punto de partida, resisto al impulso de hundirme en una fenomenología del régimen de la 4T, que es riquísimo, inédito y extenso en peculiaridades a describir, ya que correría el riesgo de relegar las herramientas analíticas y la interpretación a un plano secundario o cosmético.

Para recordar la mala reputación que tiene el populismo es suficiente con observar lo que dicen los medios (prensa, televisión, literatura de difusión), pero incluso también al leer escritos serios enmarcados en sociología, historia o teoría política<sup>1</sup>. Es extensa la caracterización puntual de sus rasgos (agrario, rural, político, dictatorial, democrático, autoritario, por ejemplo) y también de sus atributos constantes en la diversidad de sus actualizaciones históricas. Dos puntos sintetizan la descalificación actual del populismo: 1) el populismo es vago e indeterminado tanto en relación con el público al que se dirige y su discurso, como en sus postulados políticos; y 2) el populismo es *mera* retórica demagógica de líderes autoritarios. Poco se resalta su keynesianismo o se considera como medio para conservar el poder. Me interesa abordar en qué medida la ambigüedad, indeterminación y vaguedad con las que despreciativamente se califica al discurso populista son características constitutivas que permiten su funcionamiento ideológico. Una vez más, E. Laclau nos provoca proponiendo que el populismo es “una dimensión constante de la acción política que surge necesariamente (en diferentes grados) en

---

<sup>1</sup> Desde la compilación de Ghita Ionescu y Ernest Gellner (1969), Torcuato Di Tella (1973), Gino Germani (1978), Margaret Canovan (1981), hasta autores contemporáneos como Ernesto Laclau (1977 y 2005), Fernando Henrique Cardoso (2006), Jan-Werner Müller (2017) o Lorenzo Meyer (2020).

todos los discursos políticos, subvirtiendo y complicando las operaciones de las ideologías presuntamente más maduras” (Laclau, 2005, p. 33).

En 1977, Laclau criticaba ya radicalmente la visión del populismo como un campo de afirmaciones empíricas referidas a rasgos etapistas extremadamente simplistas. También se debatieron otras vetas del populismo: su relación con el socialismo, con la democracia y cierto desprecio como “solo reformismo”<sup>2</sup>. Y sin negar que existe una gama de fenómenos que contienen aspectos caracterizados como populistas, explicita que su modelo es un intento de teorización que se mueve más allá de una concepción descriptivista o historicista del mismo; “yo lo entiendo como una articulación de lo político en la constitución dicotómica del *sujeto pueblo*”, precisaba Laclau en una entrevista publicada en 2010, realizada por Osorio y Salazar.

En este artículo discutiré solo algunas nociones que desprecian el populismo por considerarlo vago, demagógico y políticamente unisectorial y excluyente tanto en el plano teórico como en el de la historia presente (régimen político mexicano actual) y haré paráfrasis de la perspectiva de Laclau (2005), que permite entender lo que ocurre en este régimen. Presentaré algunas pinceladas sobre qué inspiran sus avances para la discusión del contexto mexicano de 2023 y las inquietudes que emergen al observarlo. Abordaré preguntas que me han acompañado desde los años 80 en mi investigación doctoral. ¿Cómo se constituye el sujeto popular? ¿Qué posiciones ocupa el pueblo como actor en un régimen populista?

Este artículo es una intervención interpretativa. Se trata de un *ejercicio hermenéutico*<sup>3</sup> situado en la historia del presente<sup>4</sup> y heredero de una experiencia

<sup>2</sup> E. Laclau se preguntaba: “¿Puede una radicalización del populismo conducir a la revolución socialista?” También se debatía sobre la continuidad entre socialismo y populismo (cfr. Retamozo, 2017) publicada en *Controversia*, con textos de J. C. Portantiero y E. de Ípola, N. Casullo, A. Argumedo y S. Caletti, analizados por Reano en 2011.

<sup>3</sup> Desde Schliermacher en adelante se conocen diversas versiones de hermenéutica. La interpretación en Nietzsche (1878/1996) y el conflicto de interpretaciones y aspectos heurísticos en Gadamer (1993) son mis referentes, aunque en Derrida también existen aportes sobre la noción de un contexto abierto e infinito que recupero.

<sup>4</sup> Vista, en términos generales, como el estudio de acontecimientos en las sociedades humanas y de sus cambios en el tiempo de la escritura del autor, es la narración de hechos que han ocurrido en el presente usando y reivindicando estrategias y heurística histórica; es el estudio del presente rastreando huellas que ha dejado nuestro pasado; es una sucesión de acontecimientos; es la relacionalidad de los hechos que configuran. Con variaciones, se reconoce así desde L. Febvre, M. Bloch, B. Croce, Le Goff hasta P. Nora. Muy ligada a la

en investigación de varias décadas, atenta a las transformaciones científicas de las humanidades y las ciencias sociales, experiencia cuyas huellas de todas maneras están presentes en el uso de lo teórico, las preguntas mismas y la delimitación de un referente empírico que interesa aquí, consiste en la (interacción de lo histórico-empírico narrado, los recursos de intelección y las inquietudes que detonan este estudio y que para algunos es *metodología*)<sup>5</sup>. No es un ensayo ni una investigación de largo aliento, tampoco busco comparar periodos o regímenes políticos, ni discutir con interpretaciones divergentes sobre la 4T.

Este escrito se organiza en tres apartados, después de la introducción:

1. “Contexto mexicano actual”, en el cual situó la producción y diseminación de un régimen político.
2. “Algunas nociones sobre populismo”, donde ubico perspectivas desde el siglo XIX, aunque solo contraste a cuatro autores contemporáneos.
3. En “¿Qué recursos teóricos contribuyen a la comprensión del régimen mexicano de la 4T? Ejercicio de análisis/interpretación” integro la perspectiva analítica cuando apoya a la comprensión, interpretación y análisis de las preguntas planteadas, en el contexto descrito en el apartado 1.

Por último, en las reflexiones finales hago un cierre consecuente con una historia del presente, es decir: provisional y extremadamente situado en los tiempos ya justificados.

## 1. Contexto mexicano

Elijo el escenario mexicano actual (desde 2017 hasta 2023), considerando desde la campaña y hasta la fecha, debido a que Andrés Manuel López Obra-

---

multireferencialidad en las ciencias sociales y parcialmente acotada por algunos criterios historiográficos (Soto Gamboa, 2004).

<sup>5</sup> Se trata de un ejercicio interpretativo basado en fuentes primarias: oficiales y de la oposición, documentales, consignas, ensayos, escritos, entrevistas y encuestas de opinión, todo ello como demarcación de un *referente empírico* que pondré bajo escrutinio, apoyándome en las discusiones sobre *populismo*, tanto de orden teórico como de carácter militante (especialmente de la oposición mexicana) para tratar de afrontar una *inquietud básica sobre la formación del sujeto pueblo* como agente, que aparece tanto en mis trabajos historiográficos sobre la primera mitad del siglo XX, como en este artículo, de la historia del presente (relativo a las primeras décadas del siglo XXI).

dor postula, en sus comunicados, su programa nacional, sus políticas sociales, las instituciones creadas, la legislación y otras acciones, el sentido de la *Cuarta Transformación, que es el apoyo popular lo que sostiene el logro de la justicia y la democracia*, lo cual ha sido caracterizado como populismo tanto por sus opositores y negado como populismo por sus defensores.

*Un antecedente* de gobiernos caracterizados como populistas en México se ubica en el periodo 1936-40 con el gobierno de Lázaro Cárdenas, sobre el cual se han escrito muchas páginas donde se debate si fue o no fue populismo<sup>6</sup>, aunque no estaba tan generalizado el descrédito que observamos en la actualidad.

Después de diversos intentos y resultados dudosos previos, el Partido Movimiento de la Revolución Democrática Nacional (MORENA) gana en forma contundente las elecciones de 2017<sup>7</sup> y Andrés Manuel López Obrador (en adelante AMLO) asume la presidencia en 2018. “Contra la corrupción gubernamental” y “contra las políticas neoliberales” son dos consignas perseguidas en diversos foros (institucionales, legislativos, judiciales, etc.). Recibe un país con múltiples carencias en salud, deuda, campesinos desamparados, muchos sindicatos deshonestos; un país con múltiples prácticas normalizadas, especialmente de corrupción institucionalizada y delincuencia organizada<sup>8</sup>. De acuerdo con el analista Jorge Zepeda Patterson<sup>9</sup>, lo anterior se en-

---

<sup>6</sup> Uno puede rastrear en Google más de 390 mil resultados en menos de un segundo; yo misma en 1994 publiqué un libro sobre esta administración, que aquí solo menciono como ejemplo de la atención que se ha dado a este régimen.

<sup>7</sup> Con 53 % de votos y el contrincante más cercano con un 22 %, de acuerdo con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, fuente oficial.

<sup>8</sup> Es escandaloso el nivel del dispendio ejercido por la administración pública en las tres décadas previas en: consumos superfluos (aviones privados, viajes con comitivas recargadas); autoasignaciones de sueldos, por ejemplo, de los funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE) o la Suprema Corte de Justicia (cuya autonomía política ha permitido verdaderos abusos: *e.g.*, seis salarios del presidente de la República equivalen a un salario de un consejero del INE); en pagos ilegítimos a intelectuales y medios informativos (*chayote*) a cambio de notas favorecedoras y otros más, todo a expensas del gasto público.

<sup>9</sup> Entrevista “La oposición se ha EQUIVOCADO al atacar a López Obrador”, realizada por René Delgado (27 dic. 2022) a Jorge Zepeda P. en su programa televisivo *Entre/dichos/ Financiero Bloomberg*. Zepeda Patterson señala, entre otras cosas, que el ambiente hostil al periodismo no se reduce al enfrentamiento político durante la 4T, ya que tiene una larga historia de, al menos, 30 años. Zepeda P., en sus análisis, no se ha caracterizado por adular a la 4T ni por rechazarla; es crítico y también reconoce logros, lo cual no ha sido frecuente durante el periodo de la 4T.

frenta con trabajo arduo, sostenido y acompañado por su equipo. Reconoce el enorme esfuerzo redistributivo durante la pandemia, ya que, a pesar de esta emergencia, se asignaron 700 mil millones de pesos en programas sociales y redistributivos. Se realiza una estrategia moderada y responsable de achicamiento del Estado, austeridad, combate a la inflación y recaudación fiscal sin incremento de impuestos.

En cuanto a seguridad, se alcanzó una meseta, es decir, se detuvo la inercia de los incrementos en la inseguridad mediante la articulación y el fortalecimiento de las instituciones de defensa nacional (Marina, Ejército<sup>10</sup>, y la sustitución de otras; se elimina el Estado Mayor Presidencias y se instituye la Guardia Nacional, preparando las condiciones para un enfrentamiento al narcotráfico.

La 4T promete luchar por la causa pública y el respeto a libertades, sin cacería de brujas; más que oposición busca reconciliaciones, igualdad, seguridad y combate a la corrupción. Hasta ahora se registran avances y déficits y solo enunciaré algunos. Usos y costumbres de la Administración pública cambian de manera gradual, especialmente con los criterios de austeridad; sin embargo, señala Zepeda Patterson, no ha examinado suficientemente la corrupción en sus propias filas o de funcionarios menores que permanecen. Zepeda considera el plan de la 4T como un planteo inteligente, ético, necesario y razonable, pero el ambiente no es propicio para que lo logre y el cálculo político no lo recomienda. López Obrador ha reiterado su palabra “en nombre de los pobres” en busca de preservar el apoyo de la mayoría durante cuatro años y lo ha logrado, “este señor lo está intentado”. En el escenario de pandemia, cabe la pregunta ¿ha conseguido reducir la desigualdad?

---

<sup>10</sup> Cabe mencionar la peculiaridad del Ejército mexicano que emerge en las luchas de la independencia de 1810 y se va transformando al calor de los movimientos sociales más importantes. Su linaje es, desde ese entonces, popular, e independientemente de las vicisitudes que ha atravesado al enfrentar a ejércitos extranjeros (España, EU y Francia en siglo XIX) y hostilidades internas, y al obedecer mandatos presidenciales impopulares (siglo XIX y XX), también vivió las primeras profesionalizaciones mediante instrucción básica, media, especializada y técnica. Con la revolución mexicana en 1915, se funda la Secretaría de la Defensa Nacional y en 1923 se reactiva la educación militar mediante escuelas militares de aplicación y especialización. Durante el periodo cardenista se establecen las misiones y funciones del Ejército mexicano para defender la integridad y la soberanía de la nación, además de garantizar la seguridad interior y auxiliar a la población civil en casos de necesidades públicas como alfabetización, ayuda en catástrofes naturales, aunque su lealtad al Ejecutivo está por encima de las demás tareas. En el contexto de la 4T, se han destacado sus capacidades en la construcción de obras de ingeniería pública.

En cuanto a la economía, se ha observado una reducción de la deuda externa, la captación de impuestos de grandes empresas a las que se les condonaban y el combate a la corrupción. Con los recursos derivados de estas medidas se compraron vacunas y se ha redistribuido el presupuesto en políticas sociales. La Secretaría de Economía va bien, estable y muestra buenas variables macroeconómicas. En cuanto a política interna, se observan choques constantes con la oposición en varios frentes: la legislación (reforma electoral que, a decir de Zepeda, no se formuló para ganar las elecciones de 24, sino que era más bien acotar el predominio de posiciones ideológicas, políticas de cuotas, en el Instituto Nacional Electoral (INE)<sup>11</sup>, la de ciencia y tecnología, entre otras), y promover alguna transparencia en los centros autónomos, como el INE, la Suprema Corte de Justicia, y diversos representantes de fuerzas conservadoras<sup>12</sup>. Esta administración se integra con un cuerpo de secretarios y ministros, hombres y mujeres en puestos clave en la construcción programas sociales para el campo, los jóvenes, los campesinos, las mujeres, los ancianos; así como la construcción de obras de infraestructura que fortalecen regiones del país de bajo desarrollo. Para ello, acude al Ejército (fuerza que inauguró la ingeniería en México desde las primeras décadas del siglo XX), lo que hace patentes sus capacidades y reduce los costos de construcción. Ha logrado incluso la aceptación de empresarios que comenzaron a pagar millonadas en impuestos que se les habían condonado por diversas causas, incluidas desde luego, algunas ilícitas, recursos con los que se cubrieron los costes de vacunas, becas, pensiones, escuelas, bancos, hospitales, entre otros.

En *política exterior* se posiciona al frente de la protesta latinoamericana junto con Perú y Brasil; sobre Ucrania demuestra autonomía frente a la posición de EU; en lo relativo al TEMEC, no ha habido tropiezo en la relación con EU, aunque México sigue siendo paso de migrantes, y se observa moderación en las relaciones con dicho país, a pesar de que hay coyunturas como la electoral en las que se agudizan las diferencias y las consignas antimexicanas. El incremento de inversiones extranjeras sugiere confianza en la estabilidad del país.

Es conveniente observar también que mientras las fuerzas de la derecha se han incrementado en América Latina y el mundo, en México es ruidosa e

---

<sup>11</sup> En el marco de austeridad, el INE ha extralimitado presupuestariamente su autonomía con consejeros y sueldo excesivos, aunque la reforma se formuló en términos de legislación apresurada.

<sup>12</sup> Véase entrevista al senador Pablo Gómez por René Delgado (13 dic. 2022), en su programa televisivo *Entre/dichos El Financiero* Bloomberg, sobre la legislación electoral, para informarse de los pormenores.

insistente, pero carece de proyecto nacional; es agresiva e incansable, pero hasta ahora no ha mostrado cuadros capaces y candidatos viables para las elecciones presidenciales de 2024. El disgusto que le ocasiona la 4T se ha tornado en violencia institucional mediática, simbólica y práctica que permea e impregna los debates y combates entre la oposición y el Gobierno. La polarización mediática se ha vuelto insoportable, ya que los opositores tienen la libertad para agredir, insultar y desinformar flagrantemente, aunque muchos se resienten en forma estridente cuando el presidente los caracteriza como “conservadores”, “fifi” o “la derecha”. También por parte de los seguidores del Gobierno se registran contestaciones igualmente tendenciosas. Un asunto combatido, pero todavía pendiente de lograr es la reducción significativa de la delincuencia organizada y la violencia en contra de sectores vulnerables: mujeres, niños, indígenas, personas con necesidades especiales, al menos que su decremento sea más manifiesto. Este ambiente y el reclamo de seguridad se escucha no solo en la oposición, sino también en seguidores de la 4T.

Sin embargo, esta caracterización documentable tanto por los informes gubernamentales como también por otras referencias nacionales y extranjeras no es universal, sino que antagoniza con la percepción de una oposición que describe la 4T como retroceso, autoritarismo, populismo a la manera venezolana o nicaragüense, régimen de estilo cubano, agresión a la ciencia y el progreso, obstáculo al desarrollo, ataque a la democracia, obstáculo a las libertades, al patrimonio nacional y cultural, régimen militarista, entre otros calificativos. Se acrecentó un marcado enfrentamiento desde una oposición conformada por medios informáticos prestigiosos, intelectuales reconocidos, los partidos políticos avasallados por los resultados de la elección y empresas nacionales y extranjeras que previamente habían sido favorecidas por los gobiernos en turno (exenciones de impuestos, salarios muy bajos a sus empleados, contrataciones sin las prestaciones estipuladas por las leyes) y, finalmente, algunos sectores de la jerarquía católica. Estas fuerzas diversas y heterogéneas se conectan básicamente por oponerse a un mismo enemigo: todas las medidas sociales, las políticas públicas redistributivas, las reformas legislativas (la electoral, la de ciencia y tecnología, entre otras) el combate a la corrupción y un uso de los medios informáticos inédito en este país. Todo ello se condensa en la representación universal del mal y es construido y visto por la oposición como la 4T y sus instancias e instituciones. Hasta ahora, un año previo a las nuevas elecciones, la oposición no ha hecho público un programa alternativo, ni cuadros que puedan reemplazar a los existentes.

Es tiempo de romper la hipnosis de la descripción infinita pues, aunque he mencionado algunos ejes básicos, es interminable lo que ha sucedido en el lapso de cinco años. A continuación, se introducirán algunos recursos analíticos, inquietud que se genera como consecuencia de lo anteriormente expuesto y los debates sobre si es o no es populismo. La dimensión teórica que se profundiza en las próximas páginas detona la consideración de información sobre el proceso que inicialmente no me parecía destacable y que en la sección de “Análisis/interpretación” adquiere relevancia (el liderazgo de AMLO y el papel de las conferencias de prensa).

## 2. Algunas nociones de populismo

El sentido peyorativo al que se asocia lo popular y, en particular, el populismo es frecuente en el habla política, es decir, en la arena de lucha y contienda, y en el caso que nos ocupa, se utiliza como una manera de insultar a la 4T tanto en los medios, la calle, el Congreso y otros foros no académicos, como también en los debates teóricos sociológicos, de ciencia política, de filosofía política y otras disciplinas especialmente pertenecientes al ámbito de las ciencias sociales, donde también, aunque no solo, se reitera el sentido despreciativo. Por ello es conveniente mencionar algunos sentidos que Laclau (2005) destaca.

Ciertas caracterizaciones sobre la formación de las colectividades desde las ciencias sociales en los años setenta involucran: versiones sociológicas de correspondencia entre populismo y población, y aportan tipologías al respecto (Di Tella, Germani, Canovan, Ionescu y Gellner o Cardoso, entre otros). Entre las versiones psicológicas, psiquiátricas y criminalísticas, el debate paradigmático de la psicología de las masas opera como una genealogía de la denigración, ya que en la historia intelectual del siglo XIX sobre las colectividades se ha asociado recurrentemente la masa con lo patológico. En una revisión que incluye a Taine (1878), pasa por Le Bon (1895), Lombroso (1876), Tarde (1893), McDougall (1893) y llega hasta Freud (1921)<sup>13</sup>, Laclau, además de mostrar las sucesivas sedimentaciones de la asociación

---

<sup>13</sup> Recupero las fechas de primeras ediciones con la intención de ubicar contextualmente la dimensión genealógica del interés por la masa y marcar cronológicamente un momento de estos debates. Los títulos originales de las obras son también representativos: de H. A. Taine, *The Revolution*; de Gustave Le Bon, *La Psychologie des foules*; de Cesare Lombroso, *L'Uomo Delinquente*; de Gabriel Tarde, *Les foules et les sectes criminelles*; William McDougall, *The group mind*; y Sigmund Freud, *Massen psychologie und Ich-Analyse*.

entre masa y delincuencia, patología, mecanismos de propagación o contagio y funciones del líder, establece un hilo conductor que posteriormente hará jugar en sus propios planteamientos: la progresiva renegociación entre homogeneidad social (o indiferenciación) y diferenciación social, vistas como dualidad en las diferentes aproximaciones deconstruidas en su libro *La razón populista*.

La mala reputación que tiene el sistema de significaciones del populismo puede sintetizarse en dos puntos: 1) es vago e indeterminado tanto en sus destinatarios y su discurso, como en sus postulados políticos; y 2) es *mera* retórica. A lo anterior, Ernesto Laclau contraargumenta reactivando tres nociones ya elaboradas en sus publicaciones anteriores, para desplegar posicionamientos ontológicos y conceptuales medulares en su planteamiento: *discurso, hegemonía y retórica*.

El *discurso* es entendido no como ‘palabrería’ o expresión lingüística, sino como el acto de significación (lingüística o extralingüística), terreno primario de la objetividad y performatividad; además su carácter relacional y diferencial permite entender que, más allá del juego de diferencias, no existe ningún fundamento que privilegie *a priori* algunos elementos por encima de otros (*e.g.*, esferas, agentes, enunciaciones), o preestablezca centros definitivos. Por ejemplo, el discurso de la 4T no se compone solo de enunciaciones, programas sectoriales e informes, sino también de instituciones, rituales y redistribución de dinero, y *sus límites* están en los programas, estrategias e instituciones neoliberales, en los criterios de funcionarios corruptos, etc. Su relacionalidad se reconoce y define por *no ser eso otro* y excluirlo de su totalidad, sus relaciones con otros discursos pueden, eventualmente, mover las fronteras políticas (por ejemplo, con el sector académico, que inicialmente apoyaba la 4T y, a partir de ciertas iniciativas, cambió sus fronteras y se opuso). Las centralidades también se mueven, como sucedió con la pandemia.

Las categorías de *significantes vacíos* y *hegemonía* son otras herramientas de intelección que posibilitan pensar las identidades y las centralidades temporales una vez que se ha puesto en cuestión toda noción de esencia prediscursiva. Argumenta que para entender las identidades diferenciales se requiere de *la totalidad* en cualquier acto de significación y para aprehenderla, se necesita ubicar sus límites (aquello que la demarca de otra totalidad), lo que requiere reconocer una *exterioridad constitutiva*, no neutral, sino aquella resultante de una exclusión. Aquí se genera un *doble juego signifiante*: el de la equivalencia y el de la diferencia en una tensión irresoluble que nos muestra que se trata de *totalidad fallida*, sitio de una plenitud inalcanzable. La aporía

que se despliega en este argumento es impecable: la totalidad es, a la vez, necesaria e imposible. La representación social de dicha totalidad tendrá que conjugar su particularidad diferencial con el ideal de universalidad requerida para la función totalizadora.

*Hegemonía* es otra categoría que Laclau ha venido elaborando desde 1985, y la expone aquí para redondear el argumento<sup>14</sup>. Como la totalidad es necesaria e imposible, la identidad hegemónica viene a ser el *significante (tendencialmente) vacío*, que expresa y constituye una cadena equivalencial confiriendo estabilidad y solidez a demandas sociales heterogéneas y, de esta manera, transforma su propia particularidad en algo universal que encarna una totalidad inalcanzable, fallida, sin fundamento (Laclau, 1990/1993, p. 95).

La *retórica* alude, en este contexto, no a un lenguaje poéticamente transfigurado, ni a los excesos demagógicos de los pronunciamientos de nuestras autoridades, sino a operaciones discursivas de la figuración, en su sentido creativo e imaginativo, que se activan también en las formas cuasi lógicas de la persuasión y la argumentación. La retórica de la literatura ha sido un terreno rico en el que se activan los desplazamientos mediante los cuales un término ‘literal’ es sustituido por uno figurativo, la utilización de palabras en más de un sentido, la oportunidad de nombrar algo que no tiene un referente en el mundo, la posibilidad de nombrar algo que es innombrable (como condición de su propio funcionamiento), la imposibilidad de sustituir un término figurativo por uno literal (*catacresis*), el reemplazo del todo por sus partes o una de sus partes (*sinécdoque*); por ejemplo, el *significante vacío* surge de la necesidad de nombrar un objeto imposible y necesario. Es lo que ocurre cuando la oposición se queja de que la reforma electoral de la 4T va a “eliminar la democracia”; lo que tenemos es un encadenamiento de sinécdoques mediante el cual la democracia, valor político que abarca instituciones, leyes, principios, estrategias, etc., por economía de lenguaje, se reduce a una institución, el INE, y la reforma electoral, que es un conjunto de normas, considerandos, de temas electorales diversos, se construye como la eliminación del INE (consignas de la oposición: “el INE no se toca” o “la reforma de AMLO elimina la democracia”).

---

<sup>14</sup> La hegemonía es entendida no como un estado de cosas o dominación sin más, sino como una relación, como forma de lo político, como la articulación y el antagonismo, como la acción que hace universal a un particularismo, entre otras cosas. Un significante (tendencialmente) *vacío* es aquel capaz de aceptar una gran cantidad de conceptos-demandas que le permiten una amplia habilidad para representar a diversos sectores y permitir su articulación (Laclau, 1996).

Mediante la puesta en juego de categorías como las anteriores en la elucidación de procesos de formación identitaria de colectividades, Ernesto Laclau va desplegando posicionamientos ontológicos, diversas lógicas y entramados conceptuales mediante los cuales reactiva las nociones de populismo frecuentes tanto en perspectivas sociales como en el habla común. Populismo, más que un tipo de movimiento social (ya que de hecho no se encuentra en correspondencia con algún sector de la población), es una *lógica política*, “un sistema de reglas que trazan un horizonte dentro del cual algunos objetos son representables mientras que otros están excluidos” (Laclau, 2005, p. 150).

Dado que la construcción del pueblo como sujeto no expresa una unidad prefijada del colectivo, la *heterogeneidad* de demandas inscritas en su discurso es irreductible y por ello, el lenguaje de un discurso populista (sea de derecha o de izquierda) es impreciso y fluctuante. La tensión entre las *lógicas diferenciales* (que exaltan el particularismo, por ejemplo, de las necesidades y demandas en las zonas rurales visitadas durante una campaña presidencial) y las *equivalenciales* (que reiteran condiciones y demandas parecidas, aun en contextos diferentes<sup>15</sup>, que debilitan el particularismo, pues se requiere del universalismo para poder representar al pueblo y ser inscritas en un horizonte). Así esta tensión es irresoluble y constitutiva de las superficies de inscripción para las demandas sociales. La movilidad es característica de las fronteras que distinguen estos horizontes y las inscripciones de demandas sociales en cada caso. Así, a una frontera más estable corresponde la lógica del *significante vacío* (e.g., la redistribución), en tanto que a una frontera cuyos desplazamientos son continuos, se refiere la lógica del *significante flotante* (e.g., la defensa del medio ambiente, que tanto la oposición como la 4T han buscado articular).

En este entramado teórico, la elaboración sobre la heterogeneidad radical, constitutiva e inconmensurable en relación con la exterioridad sistémica, logra alcances sorprendentes en la discusión sobre los planteamientos clásicos de Marx<sup>16</sup> y sobre la dialéctica hegeliana en la cual la negatividad es reabsorbida en un relato teleológico unificado y coherente. Para Laclau, la heterogeneidad es radical en la medida en que las lógicas universalistas no

---

<sup>15</sup> Por ejemplo, la situación del campesino (falta de agua, monopolios, precios de garantía muy bajos, etc.) existentes tanto en el norte como en el centro del país.

<sup>16</sup> Especialmente en *Las Luchas de Clases en Francia de 1848 a 1850* y *El Dieciocho Brumario*.

pueden eliminar las diferencias al construir una cadena equivalencial para oponerse al enemigo, sino que el particularismo de las demandas solo se debilita. Por ejemplo, en México, las demandas específicas de los sectores rurales del norte no son isomórficas con las del sur, sin embargo, las particularidades de cada una pasan a un segundo plano cuando se trata de inscribirlas en una política pública, ya que ahí su importancia se magnifica y visibiliza en la medida en que se inscriben como bloque de los sectores rurales y no como demandas de cada municipio de la zona norte o sur.

¿Qué condiciona que una demanda social pueda ser o no incorporada en una cadena equivalencial? Después de revisar la contradicción dialéctica hegeliana y la marxista, Laclau presenta su noción de *antagonismo*, que introduce una *lógica de la negatividad irreductible* a la dialéctica y enfatiza la exterioridad y heterogeneidad como condiciones sin las cuales no se puede definir si una demanda social se incorpora o no a una cadena de equivalencias. “El antagonismo presupone la heterogeneidad porque la resistencia de la fuerza antagonizada no puede derivarse lógicamente de la fuerza antagonizada” (Laclau, 2005, p. 188); no es inherente a un cierto tipo de vínculo –por ejemplo, entre capitalista y fuerza de trabajo–, sino que se significa como opresión y se vive de esa manera por su contacto y contigüidad con otras relaciones igualmente significadas como opresivas, exteriores y contingentes (por ejemplo, pérdida de poder adquisitivo, discurso sindical, lazos con otros movimientos políticos, etcétera).

La emergencia del *pueblo* como agente está condicionada por tres operaciones discernibles: la primera es el establecimiento de relaciones equivalenciales representadas hegemónicamente a través de un sistema de significaciones capaz de convocar y articular grupos dispersos, precisamente porque los significantes no tienen un significado unívoco y esto permite que tales grupos inscriban sus demandas en tal orden discursivo (*i.e.*, mediante la operación de los *significantes vacíos*). La segunda son los desplazamientos de las fronteras internas del propio orden de significación a través de la producción de planteamientos que no se han fijado aún a alguna cadena equivalencial (*i.e.*, mediante el funcionamiento de los *significantes flotantes*). Y la tercera se refiere a una heterogeneidad constitutiva, irreductible a las contradicciones dialécticas, que muestra que la *articulación política* es condición central para toda lucha, e incluso en ese plano, la equivalencia no se refiere a una homogeneización de las fuerzas articuladas. Así, la consistencia y universalismo requeridos para la constitución del pueblo como sujeto sigue estando afectada por *la contingencia de la investidura*; que no solo se refiere a lo inespe-

rado y aleatorio, sino también a su carácter *dislocatorio* que abre de nuevo espacio de identificaciones (cfr. Laclau, 1990/1993<sup>17</sup>) y no puede anticipar los elementos de la investidura: en qué objeto, práctica o valor se confiere la significación y qué sentido afectivo la detona y orienta, ni alcanzar una fijación de una vez para siempre. De nuevo la pandemia ilustra esta lógica, ya que puso en el centro de la política de salud el objeto vacuna: deseado por todos, necesitado por muchos y criticado por la oposición y los antivacunas.

El potencial antagonismo entre demandas contradictorias puede estallar en cualquier momento; por otro lado, un amor por el líder que no cristaliza en ninguna forma de regularidad institucional —en términos psicoanalíticos: un yo ideal que no es internalizado parcialmente por los yoes corrientes— solo puede resultar en identidades populares efímeras (Laclau, 2005, p. 270).

Lo anterior se liga con el tema de la constitución del pueblo como sujeto a través de las *identificaciones*, mediante el despliegue de cinco dimensiones: primero la ontológica: el sujeto carece de esencia; la segunda es la identificación vía la investidura afectiva; la tercera, la identificación del pueblo; la cuarta, la figura del líder; y la quinta, la representación posibilitada por lo anterior.

1. Esta noción de identificación presupone un posicionamiento ontológico: el sujeto no está preestablecido (por la razón, por las leyes económicas o por el desenvolvimiento teleológico de la historia), carece de esencia prediscursiva, se trata de un sujeto en *falta*<sup>18</sup> (que se retomará posteriormente) cuya búsqueda de “llenarla” habilita la identificación con significantes disponibles en un contexto dado.

2. La identificación tiene lugar en el plano afectivo-significante mediante la investidura, es decir, el sentido que se confiere a un objeto, práctica, persona o escenario, y que está inextricablemente ligado a lo afectivo (amor-odio, placer-displacer), de manera que la interdependencia de lenguaje y afecto se constituye a través de la *catexia* diferencial de una cadena de significación (Laclau, 2005, p. 149).

---

<sup>17</sup> Los alcances de la contingencia son ampliamente elaborados en los párrafos 12 a 16 de la Parte 1, y la noción dislocación en los párrafos 18 a 20 en *Nuevas Reflexiones*.

<sup>18</sup> Se refiere al desarrollo lacaniano (estadio del espejo) de las aproximaciones con la escuela de Lubliana que Laclau articula para pensar las condiciones de la identificación y la conformación del sujeto (véase Laclau y Zac, 2002).

3. Siguiendo a Freud<sup>19</sup>, Laclau (2005, p. 83) señala que la identificación de la población como *pueblo* requiere de un líder que permita dos direcciones: una con el líder o *primus inter paris* y otra entre los seguidores frente al líder, *in pari materia*. Este tipo de liderazgo requiere que el líder comparta rasgos con aquellos a quienes va a liderar, lo cual recuerda la definición weberiana del liderazgo carismático<sup>20</sup>, aunque en este caso hay tres precisiones: 1. no se trata solo del amor o simpatía lo que permite la identificación, sino también un rasgo objetivo compartido por el líder con sus liderados; 2. se genera un cierto grado de identificación con el líder y 3. el líder presenta rasgos que son comunes a todos los integrantes seguidores (a diferencia del líder despótico narcisista) (cfr. Laclau, 2005, p. 83-84). En este sentido, la comprensión que nos permiten estas precisiones teóricas resulta iluminadora para el caso de la 4T bajo examen y la forma del liderazgo del presidente (véase tercera sección de este artículo).

4. En la constitución de las identidades populares, las dimensiones afectiva y significativa, además, son condiciones para dos movimientos político discursivos insoslayables: por una parte, la articulación mediante la cual la *plebs* reclama su derecho de hablar por el *populus*, una parte opera como el todo (*sinécdoque*) y por otra, la dimensión afectiva que consiste en la investidura del líder como parte de la totalización imaginaria mediante la cual alguna figura carismática, se constituye en un componente de la superficie de inscripción en la que *se representa* la universalidad del régimen político y su programa (leyes, instituciones, políticas públicas, etc.).

5. El quinto y último tema crucial en estas discusiones es el de *la representación*, que Laclau ha elaborado especialmente en *Emancipación y diferencia* y también se articula con la lógica populista. Aunque concuerda con la idea de “representación simbólica” planteada por Hanna Fenichel Pitkin (1967)

---

<sup>19</sup> Se refiere a *Psicología de las masas y análisis del yo*.

<sup>20</sup> En su libro *Economía y sociedad* (1922), Weber aborda la legitimidad lograda como vital para la noción de autoridad y el principal medio para alcanzar la autoridad moral, política, intelectual; de ella depende que los seguidores acepten el derecho de su líder a darles directivas. La autoridad carismática de un líder permite, con frecuencia, la legitimidad de un régimen, porque el líder es visto como justo, generoso, querible y cualquier acción en su contra será entendida como un crimen contra el Estado. Weber veía la autoridad carismática no tanto como rasgos de carácter del líder carismático, sino como una relación entre el líder y sus seguidores. La validez de carisma se basa en su “reconocimiento” por parte de los seguidores del líder. Su carisma corre el riesgo de desaparecer si “su gobierno no proporciona ninguna prosperidad a aquellos a quienes domina” (Becket y Zafirovski, 2006, p. 53).

en la cual la representación opera como un medio para homogeneizar lo heterogéneo, Laclau difiere, al menos, en dos puntos clave: por una parte, en que tal homogeneización se alcance y, por la otra, avanza la idea de que es en la representación misma donde se constituye la validez y las *razones* para identificarse con el representante o con la particular condensación de demandas con las que “habla por” sus representados. Dicho de otro modo, las *razones* también operan en la representación; y los intereses o voluntad de los representados no existen previos o al margen del acto mismo de la representación. Las nociones de imaginario político y del lugar del poder como un *lugar vacío* avanzadas por Lefort (1988) son recuperadas por Laclau, aunque con matices conceptuales<sup>21</sup>. El vacío en la lógica de la construcción del pueblo de Laclau apunta a la plenitud ausente de la comunidad y no solo a una ausencia.

Lejos de intentar definir “la” forma específica del populismo, Ernesto Laclau presenta diversas versiones de populismo: las latinoamericanas de Perón y Vargas y las de Europa del este (Hungría, Bosnia, Serbia). Se detiene en una revisión más acuciosa de las variaciones populistas del siglo XIX de Omaha y de Turquía en los años 30, caracterizando sus peculiaridades, las condiciones de su emergencia, y las dificultades y precariedad de la propia constitución del pueblo y poniendo en juego las herramientas previamente discutidas en párrafos anteriores. Veamos algunos debates posibles sobre las subjetividades colectivas.

E. Laclau se detiene en las nociones de *multitudes* (Negri y Hardt), *sujeto revolucionario* (Žižek) y *pueblo* (Rancière), especificando diferencias, afinidades y discrepancias<sup>22</sup>. Laclau concuerda con Rancière en que el pueblo es

---

<sup>21</sup> Relativos a si el vacío alude a un tipo de identidad o, como dice Lefort (1988) en *Democracy and political theory*, solo a una ubicación estructural; y a la distinción que Mouffe hace en su *The democratic paradox*, sobre la percepción de Lefort de la democracia asociada implícitamente a la democracia liberal, y no como una articulación contingente entre democracia y liberalismo (Laclau, 2005, p. 221).

<sup>22</sup> Laclau expande estas discusiones en 2008: *Debates y combates*. Frente a la añeja posición en la cual la economía juega el papel determinante en los cambios históricos y la constitución del sujeto transformador que Žižek presenta en *Contingencia, hegemonía y universalidad*, Laclau argumenta que el carácter sobredeterminado de toda identidad política no se establece apriorísticamente, sino que es siempre el resultado de procesos situados en espacio y tiempo. Ante el enfoque inmanentista de la subjetividad política de las multitudes propuesto por Negri y Hardt en *Imperio*, sostiene que el momento de la articulación política que se enfatiza ya desde Gramsci mantiene hoy su relevancia y centralidad, aunque sin duda es más complejo que las fórmulas simples, como la mediación partidaria. Con

protagonista central de la política, y esta es lo que impide que lo social cristalice en una sociedad plena, una entidad definida por sus propias distinciones y funciones precisas.

Para finalizar, sostiene que la condena moral o el elogio incondicional, la dimensión afectiva a favor o en contra de un régimen no deben suplantar al análisis de dicho régimen, y en esta medida, *reactivar la categoría pueblo como categoría política* permite ubicar otras categorías como clase, género, religión, generación, etnia, etcétera, como formas particulares y contingentes de presentar ciertas demandas ubicadas en la historia y no como el fundamento o la esencia de las demandas mismas.

Y bien, todo este arsenal de lógicas y nociones ¿qué aporta para entender un escenario situado en espacio y tiempo como lo es un régimen político, con sus principios, valores, reglas, gramáticas, operaciones político-discursivas, sus leyes e instituciones y demás, como la que caractericé en la primera sección de este artículo?

### **3. ¿Qué recursos teóricos contribuyen a la comprensión del régimen mexicano de la 4T? Ejercicio de análisis/interpretación**

En esta sección busco mostrar en qué medida ciertas categorías y lógicas me permiten entender un proceso histórico que he bosquejado en su historicidad y su actualidad en la primera sección. Lejos estoy de intentar ajustar este rico fenómeno a nociones específicas. Las comentadas previamente operan como un repertorio de recursos de intelección, las herramientas a la mano del *bricolage* (Derrida, 1966/1989) que pueden servirme o no para entenderlo y ofrecer una interpretación plausible. Como ocurre inevitablemente, el inicio son las preguntas e inquietudes formuladas a partir de aquello que no entiendo de un proceso.

¿Qué condiciones enmarcan la constitución del pueblo como un agente político? El pueblo entendido solo como entidad poblacional es claramente insuficiente para analizar e interpretar un proceso como el que me ocupa. Es patente que se requiere observar con detenimiento la acción que realiza esa

---

respecto a Rancière, coincide con la distinción entre *police* como el intento de subsumir las diferencias como particularidades de un todo universal que las absorbe, de *politics* como una disfunción, una atopía inerradicable, una parte que funciona a la vez como el todo (Laclau, 2005, p. 305).

población para transformar su condición de subalternidad y exclusión en la fuerza de una agencia capaz de encabezar la activación necesaria para los resultados en diversos momentos de este fenómeno: desde la movilización requerida para una votación tan contundente como la lograda en las elecciones de 2017, hasta las movilizaciones en diversos ámbitos y niveles de las fuerzas parlamentaria y extraparlamentarias, organizadas y espontáneas.

Ello implica relaciones activadas a partir no solo de condiciones históricas (siglos de explotación, décadas de exclusiones) y llamados a la acción (que algunos periodizan a partir del siglo XIX: independencia de la monarquía, a inicios; liberalismo a mitad del XIX, y la Revolución mexicana en la primera década del XX), sino también de un enganche, una atracción que posibilita las identificaciones entre unas y otras (cuyas huellas también pueden rastrearse genealógicamente). Uno puede examinar en la historia mexicana buscando constantes y formas genéricas que se reiteren en cada caso. Este ejercicio sin las precauciones epistemológicas convenientes, con frecuencia, ha conducido a forzar lo observable y documentable para que se ajuste a conceptos universales preestablecidos y modelizados. Precisamente se trata de no repetir este teoricismo.

Lo que busco en este escrito es entender y explicitar cómo un proyecto particular como el de la 4T logra convocar a la gente como algo más que una población numerosa que vive en un territorio (53 % de votantes *populus*), ya que al nombrarla en términos de una población excluida ilegítimamente (*plebs*), se abre la posibilidad de que reclame su lugar en la comunidad nacional que requiere la democracia y la soberanía que tanto se viene prometiendo, la nombra *sujeto político*. Por ello, el sujeto predestinado por la economía, la hegemonía como pura dominación, el autoritarismo, el engaño y la demagogia con las cuales suele caracterizarse el populismo no son recursos que permitan alumbrar las condiciones tanto macro y microeconómicas, como las políticas y las culturales entrelazadas fenoménicamente, de tal manera que sus sutilezas y profundidades requieren de otros recursos de intelección.

Así, la distinción entre *populus* y *plebs* en la categoría pueblo, las gramáticas político-discursivas que intervienen en la constitución del pueblo como agente político, los procesos de identificación involucrados, la delimitación de fronteras políticas, la resignificación de lo existente como opresivo e ilegítimo o la subversión de una propuesta particular en un proyecto universal ofrecen emplazamientos de observación que habilitan el escrutinio de dichas profundidades y sutilezas, son recursos de intelección junto con otros comentados en la segunda sección de este artículo.

El proceso de la 4T emerge en una lucha de fuerzas políticas, ideológicas, intelectuales y morales cuya procedencia es de larga data y puede rastrearse en movimientos sociales: el independentista y anticolonialista y los libertarios de inicios y segunda mitad del siglo XIX y la Revolución mexicana en el siglo XX; y en el XXI, después de numerosos combates entre las fuerzas progresistas y de izquierdas y las defensoras del *statu quo*<sup>23</sup>.

La lógica política que se destaca en la conformación del pueblo como sujeto involucró la exacerbación de condiciones opresivas no solamente para grandes sectores de población nacional, sino además diversos en su composición generacional, de género, de clase social, de horizonte cultural y procedencia étnica, de creencia religiosa, migrantes del interior, originarios del campo y de las ciudades. Estas condiciones se vienen significando desde hace algunas décadas y en forma gradual como ilegítimas, tanto en foros parlamentarios como en movimientos sociales, algunos dispersos y otros articulados temporalmente (1968, 1985, 1988) que de manera progresiva se conectan, se enganchan y se reconocen como programa nacional, como consecuencia de la perseverancia en la labor de conexión, a ras de suelo y por todo el territorio, durante la campaña, y la labor incansable del candidato y su equipo de trabajo.

Las operaciones político-discursivas, así como diversas nociones, lógicas y posiciones en consonancia<sup>24</sup> sugieren, indican, enfocan y aguzan la observación y la búsqueda de huellas e indicios en la dimensión fenoménica (óptica) de proceso que detona las preguntas e inquietudes a las que responde este escrito.

<sup>23</sup> Un antecedente obscuro en el siglo XX se produjo cuando “se cayó el sistema” que contabilizaba los votos de las elecciones presidenciales en 1988 “y ganó” Carlos Salinas y en 1994, Zedillo, ambos del PRI, partido que gobernó durante 70 años. En 2000, por primera vez en la historia mexicana, ganó el PAN, oposición de derecha con Fox; repitió el PAN en 2006 con Calderón (fue la primera vez que López Obrador contendió por la presidencia postulado por la Coalición por el Bien de Todos, con una mínima diferencia de 0.56 % entre ambos candidatos, lo cual generó la denuncia de irregularidades diversas. En 2012, Peña Nieto del PRI recibe la presidencia con un 38 % de votos, frente al 31 % de López Obrador; en 2018, López Obrador gana con un 52 % de votos, frente al 22 % de Anaya del PAN.

<sup>24</sup> Nociones y categorías específicas (*e.g.*, hegemonía, antagonismo, articulación, identificación, dislocación, horizonte de plenitud, cataresis, investimento, etc.), lógicas (*e.g.*, equivalenciales y diferenciales, sobredeterminación, emergencia, resignificaciones, *inter alia*) y posicionamientos (historicidad y carácter político de su significación, entre otros) de los sentidos de la democracia, el sujeto, el propio populismo. Me refiero a consistencia ontológica y epistemológica principalmente, aunque también procedimental y heurística.

Las condiciones opresivas y su ilegitimidad no son novedad en la historia mexicana. Los programas nacionales que prometen el fin de la corrupción y el desarrollo con justicia se repitieron, al menos, durante 70 años, e incluso hubo atisbos efímeros de movilización ante la promesa del cambio en 2000, cuando triunfó la oposición de derecha sobre el partido gobernante desde los años 40. Su chispa se apagó pronto al ver la inconsistencia entre las promesas y las políticas públicas.

Las identificaciones entre las condiciones opresivas e ilegítimas y el horizonte de plenitud plasmado durante la campaña, en el Plan Nacional, las políticas sociales y muchas acciones lograron *hacer sistema* y fueron vividas como consistentes entre sí<sup>25</sup>. Comenzaron a tener lugar, expandirse y contagiarse entre diversos actores tanto por el incansable trabajo de AMLO y sus cuadros, como por la estratégica utilización de los medios. Esta creciente expansión de la fuerza política sacudió a sus opositores, cuyas campañas y alianzas no fueron suficientes para superar el gradual contagio del Movimiento Revolucionario Nacional (Morena) encabezado por la figura carismática, apreciada y reconocida y su propuesta política, redistributiva, cultural, intelectual y moral. Sin embargo, también proporcionalmente se incrementó el rechazo político de una oposición sin recursos programáticos intelectuales, económicos ni morales, e incapaz ya de convencer a una fuerza electoral.

Veamos a continuación tres foros en los que la lucha por universalizar una concepción de país se juega constantemente: los medios de comunicación, el combate a la corrupción y los indicadores macro y microeconómicos.

El trabajo de los medios y la informática merece un comentario propio, ya que ha sido arena de una, hasta ahora irresoluble, lucha de contrarios, y la noción de antagonismo habilita la observación de cómo se gesta una frontera política *amigo-enemigo*, por más que los ganadores, en esta ocasión, la denominen *amigo-adversario*. Los sectores, grupos y personas que más han visto reducidas y amenazadas sus prerrogativas se han congregado en un frente opositor (antiguos funcionarios gubernamentales, empresarios<sup>26</sup>, inte-

---

<sup>25</sup> Así, la noción de *discurso* como acto de significación ofrece pautas para pensar estos andamiajes de sentido que operan como “totalidad” incompleta, la relacionalidad de los entramados sugiere la observación de las significaciones y resignificaciones heterogéneas generadas en su relación mutua ya que, aunque dependan uno del otro, no pertenecen necesariamente a una misma raíz, ni se determinan una a la otra, pero sí hacen sentido.

<sup>26</sup> Remarco, aunque sea a pie de página, que no todos los empresarios y no todo el tiempo, ya que algunos que inicialmente fueron opositores, después comenzaron a pagar sus im-

lectuales con presencia mediática, algunos científicos y académicos, cierto feminismo, algunos defensores del medio ambiente y, en forma militante, activa y sistemática, la mayoría de los medios tradicionales de información periodística: diarios y revistas, tanto impresos como televisados y virtuales<sup>27</sup>. La frontera política se ha delimitado contundentemente, aunque hasta ahora, el apoyo a la 4T sigue convenciendo. La configuración de sentidos de la 4T confeccionó, además, una estrategia mediática inédita: en contra de la desinformación, las distorsiones, los montajes y los ataques ofuscados de sus oponentes, realiza conferencias de prensa televisadas todos los días a las siete de la mañana, las “mañaneras”. En ellas informan, argumentan y responden a los periodistas: AMLO y los ministros y secretarios de diversos ramos: salud, economía, hacienda, política interna y exterior, defensa nacional,<sup>28</sup> políticas públicas, educación, legislación, trabajo o avance de obras (hospitales, carreteras y vías férreas, instituciones educativas). Hay preguntas de los periodistas, tanto opositores como seguidores de la 4T, nacionales y extranjeros. En estas conferencias también hay burlas, desmentidos, informes de obras y logros o reconocimientos sobre diversos temas.

Otro asunto de intensa polémica se encuentra en el combate a la corrupción, que involucra desde impuestos dispensados, extracción ilegal de hidrocarburos, tráfico de armas y estupefacientes por las aduanas, salarios a autoridades que exceden lo que la Constitución establece y gastos desproporcionados de funcionarios públicos, contrataciones de constructores con licitaciones amañadas y precios desmedidos, acuerdos espurios con los grandes narcotraficantes o procesos judiciales que no se resuelven

El discurso opositor representa el combate contra la corrupción como demagogia o “populismo clientelar”, las medidas para combatir la corrupción son construidas discursivamente como militarización, los resultados de dichas acciones (*e.g.*, compra de vacunas durante la peor época del COVID-19 sin incremento de la deuda, en escuelas y hospitales habilitados, pensiones

---

puestos, a contratar legalmente a sus empleados y demás. Tampoco todos los intelectuales y científicos, pero sí más de los que personalmente imaginaba que se posicionarían no como adversarios, sino claramente antagónicos al régimen.

<sup>27</sup> Televisa, CNN, Fórmula, prensa impresa: *Reforma*, *Universal*, *Excelsior*, revista impresa: *Proceso*, *Nexos*, *Siempre*, revistas online entre otras, todos ellos medios con una trayectoria reconocida de varias décadas.

<sup>28</sup> . Antes de cada *mañanera*, a las seis de la mañana o antes, se realiza una reunión del presidente con el ministro de Defensa y otros secretarios y representantes estatales, en la cual se informan y comentan los temas que serán presentados en la conferencia de prensa.

para la tercera edad y personas vulnerables) son nombrados “asistencialismo clientelista”, los juicios en los que se muestran evidencias del vínculo de corrupción entre funcionarios mexicanos y cárteles de drogas se señalan como cacería de brujas (*e.g.*, caso García Luna)<sup>29</sup>, y así se puede seguir.

En cuanto a los indicadores de economía, diversas fuentes<sup>30</sup> sostienen que la deuda no ha aumentado, la inflación se ha contenido (la canasta básica es accesible, *e.g.*), el salario mínimo se ha incrementado, el precio de la gasolina apenas ha fluctuado, la moneda nacional se reconoce como fuerte, se incrementa la captación de inversiones y de inversión en obras de infraestructura con la contratación de ingenieros de las Fuerzas Armadas<sup>31</sup>. Aquí el antagonismo es también evidente en las relaciones político-discursivas. Un ejemplo paradigmático fue el proyecto de cinco años para un nuevo aeropuerto internacional, presupuestado inicialmente en la administración de Peña Nieto en 168800 millones de pesos, que para 2018 se actualizó a cerca de 28598 mil millones de pesos (Cuevas, 2022). Este proyecto fue cancelado y, finalmente, el nuevo aeropuerto tardó poco más de dos años en entregarse y costó 2823 millones de pesos con el apoyo de ingenieros militares (de acuerdo con el informe conjunto del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), ya que el costo en contrataciones y proveedores fue menor. Por supuesto, la oposición representa lo anterior de manera muy distinta: la cancelación del primer proyecto se tenía que (sumar y) aumentar al costo del segundo, las indemnizaciones a proveedores ya contratados también se debían añadir al costo del segundo, la obra era menos monumental, la cancelación del primero era un gasto que pagaría el erario<sup>32</sup>. Héctor Saúl

---

<sup>29</sup> El caso más escandaloso es el de García Luna, ministro de Seguridad durante la administración de Calderón, enjuiciado en Estados Unidos por sus vínculos con grandes narcotraficantes.

<sup>30</sup> Tanto desde datos del Instituto Nacional de Economía y Geografía (INEGI), como de organizaciones privadas como *El Financiero*.

<sup>31</sup> En México, la formación de ingenieros se inició en 1792 al fundarse el Real Seminario de Minería de México en el seno de las Fuerzas Armadas en 1823. Asimismo, desde mediados del siglo XX, la medicina militar ha logrado un gran prestigio por su profesionalismo y capacidad.

<sup>32</sup> Este supuso costos no recuperables por 70497 millones de pesos; la terminación anticipada de contratos por 7629 millones de pesos; los costos derivados del esquema de financiamiento (Fideicomiso MEXCAT) por 34027 millones de pesos, además de los costos legales derivados de la cancelación de proyectos por 498 millones de pesos (MUNGUÍA, 2021).

Téllez Hernández diputado del PAN afirmaba que con ese dinero se pudo haber terminado el proyecto de Texcoco y construido de 15 a 20 líneas de Metro (Cámara de Diputados, 2021).

Estas prácticas político-discursivas no lo son porque un diputado haga una declaración en un recinto legislativo, sino porque forman parte de un entramado mayor que las incluye, les otorga un sentido y una posición específica en la lucha por representar y convencer, por demarcar las fuerzas opuestas. Por ello aporta la noción de constitución de fronteras políticas<sup>33</sup>. La frontera política se ha delimitado contundentemente y a pesar de la oposición estridente, el lado ganador de las elecciones, sigue contando con abundante apoyo<sup>34</sup>.

Paradójicamente, en México, tanto quienes comparten la 4T como quienes la aborrecen, la han asociado con el populismo, sea para decir que la 4T no es populista, como para decir que sí es populista.

Aunque como autora de estas líneas tengo una posición sobre el tema, no es mi finalidad ni la condena moral, ni el elogio incondicional; si bien conozco mis preferencias e inclinaciones, también sé que la dimensión afectiva a favor o en contra de un régimen no deben suplantar el análisis de dicho régimen. Por ello, *reactivar la categoría pueblo como categoría política* es lo que he perseguido de diferentes maneras y desde diferentes ángulos y emplazamientos de observación, ya que me permite ubicar otras nociones como clase, género, religión, generación, etnia, etcétera, como formas particulares y contingentes, que se entretajan y se distancian, y representan ciertas demandas ubicadas en la historia; pero no como el fundamento o la esencia de las demandas mismas, ni tampoco como el centro prefijado desde el cual todas las demás demandas se subsumen o pierden su especificidad. En todo caso, *reactivar la categoría pueblo como categoría política* no solo demográfica o sociológica, habilita también el examen de sus articulaciones:

---

<sup>33</sup> Televisa, CNN, Fórmula, prensa impresa: *Reforma*, *Universal*, *Excelsior*, revista impresa: *Proceso*, *Nexos*, *Siempre*, revistas online entre otras, todos ellos medios con una trayectoria reconocida de varias décadas.

<sup>34</sup> La empresa *Oraculus* da seguimiento de los resultados de las principales encuestas públicas de aprobación del desempeño presidencial: GEA-ISA, El Financiero, Buendía y Márquez, Enkoll, Demotecnis, Reforma, El Universal, Simo/El País, entre otras, actualizando constantemente y mostrando las subidas y bajadas desde 2018 hasta marzo 2023. Se encuentran solo dos casos de menos de 50 % (GEA-ISA marzo de 2020 y 2022) y dos de 50 % de aprobación (GEA-ISA septiembre de 2020 y marzo de 2021). En todos los demás registros, predomina entre el 60 y el 70 % de aprobación (ver especificación y fórmulas en <https://oraculus.mx/aprobacion-presidencial/> –consultado el 1 de mayo de 2023–).

¿Qué valores permiten que cierto feminismo se oponga a la 4T, cuando en la historia de México se inicia un feminismo desde la segunda década del siglo XX (con su Primer Congreso Feminista en 1916)? ¿Por qué la oposición violenta de cierto feminismo ahora que, por primera vez, las mujeres preparadas ocupan un porcentaje mayor de puestos estratégicos en el Gobierno<sup>35</sup> y que existen programas sociales que apoyan a las más vulnerables? ¿Qué estrategias se desarrollaron a inicios de los 90 del siglo XX para combatir la violencia en contra de las mujeres de Ciudad Juárez, cuando ya existían conteos oficiales y la explicitación de la denominación “Las muertas de Juárez”? ¿Desde cuándo se legitimó que la protesta feminista consistiese en vandalizar tanto establecimientos privados como oficinas públicas, y golpear a mujeres policías desarmadas?

¿Qué principios ecológicos persiguen quienes no se inmutaron por las licencias para construir en zonas protegidas y contaminar aguas y tierras, explotar salvajemente las reservas de fauna y maderas, poner el ojo ciego a la extracción clandestina de petróleo en los ductos y demás, y ahora están desconsolados porque se hacen refinerías, y se construyen vías y carreteras?

¿Hacia dónde miraba la *intelligentsia* y los especialistas, quienes ahora se rasgan las vestiduras porque el Tren Maya pasará cerca de zonas arqueológicas (como mínimo, a un kilómetro de distancia) y su construcción está siendo supervisada por el director del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), cuando han sido literalmente y de manera sistemática saqueadas, destruidas y olvidadas durante siglos y esa *intelligentsia* nada hizo?

¿Qué estrategias activan los contrarios para luchar en contra de un programa como el de la 4T? Consideremos el ejemplo relativo a la falta de proyecto alternativo, mediante tres tipos de acción: la obstrucción de toda medida procedente de la 4T, la construcción político-discursiva y retórica de las políticas y la desinformación mediática. Quizá la inquietud más profunda, incisiva, certera y, a la vez, reveladora de la pobreza estratégica, política, económica e intelectual de la oposición a la 4T, al menos de momento, consiste en que no se ha manifestado un proyecto alternativo de la oposición. Lo que los ha articulado, hasta ahora, ha sido oponerse y obstruir al Gobierno mediante el control sistemático de los medios tradicionales, la vía parlamentaria y la expedición de los amparos “*express* y *ad hoc*”. En lo referente a la cons-

---

<sup>35</sup> El 40 % de las Secretarías o Ministerios de Estado son encabezados por mujeres y se han generado condiciones para que el Congreso cuente con paridad de género: 48.2 % de diputadas y 49 % de senadoras.

trucción retórica de los privilegios (sueldos excesivos, fideicomisos injustificados, compensaciones dudosas, exenciones del deber fiscal imprudentes y espurias, entre otras ya mencionadas, que han sido reducidos por la 4T), se observa un énfasis de la oposición al nombrarlo reiteradamente “despojo injusto”, anticonstitucional, “¡Desaparición del Instituto Nacional Electoral y de la democracia!”<sup>36</sup> y “¡Desaparición de CONACYT y del progreso científico!”. Esa estrategia mediática, junto con la desinformación tendenciosa e intencional que difunden sistemáticamente, y las críticas banales para ocupar el tiempo en el aire que les brindan las televisoras, ha sido la estrategia político-discursiva fundamental de la oposición<sup>37</sup>.

La condena moral o el elogio incondicional al objeto que la oposición representa como despojado o agraviado (instituciones, valores, criterios, prácticas naturalizadas, entre otras cosas) involucra la dimensión afectiva a favor o en contra de un régimen, lo cual no está en debate. El problema es cuando este tipo de estrategia sustituye a la información referenciada y documentada, al análisis de dicho régimen mediante los cuales justifican sus críticas, la revisión y eventual reconceptualización de nociones en uso, sin considerar el contexto en que se inscriben. Por ejemplo, Ernesto Laclau (2005) enfatiza algunas condiciones en el siglo XXI:

Un capitalismo globalizado crea una miríada de puntos de ruptura y antagonismos –crisis ecológicas, desequilibrios entre diferentes sectores de la economía, desempleo masivo, etcétera– y es sólo una sobredeterminación de esta pluralidad antagonica la que puede crear sujetos anticapitalistas globales capaces de llevar adelante una lucha digna de tal nombre. (pp. 188)

<sup>36</sup> La reforma electoral de AMLO reduce el presupuesto y el personal del Instituto Nacional Electoral (INE), antes IFE fundado en 1990, que es la institución facultada para organizar los comicios en México. “El INE no se toca” era la consigna predominante en la magna marcha por la defensa del INE organizada por los opositores el 23 de febrero de 2023. Veamos algo más: esta operación retórica se llama *sinécdoque*, que implica reemplazar el todo por una de sus partes: el INE es una institución autónoma importante, la iniciativa de ley reducía los sueldos del presidente de esa institución que representa un poco más de seis veces el sueldo del presidente de la república. Existen evidencias de los elevados costos de cada preparación de comicios nacionales y su dudosa eficiencia, con 400 consejeros, y del gasto para mantenerla en esos términos de abuso. Esto es lo que la iniciativa de reforma estaba intentando debilitar.

<sup>37</sup> Que el color de los calcetines no combina con el traje, que la esposa del hijo rentó una casa en Miami, que el hijo de AMLO es gordito y morocho, que AMLO se equivocó con el título de la vicepresidenta Kamala Harris y otras críticas que para ellos son de gran profundidad política, intelectual e ideológica.

Es necesario reconceptualizar la autonomía de las demandas sociales, la lógica de su articulación y el carácter de las colectividades que resultan de dichas articulaciones. (p. 310)

Reactivar estas peculiaridades del caso mexicano, revisitar cómo se construyen los polos antagónicos (el sí mismo y el otro), dónde se demarcan las fronteras y qué tan firmes son estas (Barros, 2018) implica un examen interminable, especialmente cuando se trata de una historia aún en proceso, con algunas fijaciones distinguibles, reenvíos simbólicos, fusiones y escisiones de fuerzas, constantes resignificaciones y mucha incertidumbre de su durabilidad y rearticulaciones. Y en este sentido, la reactivación de la categoría pueblo en su dimensión política permite el reconocimiento de cómo se repositionan otras categorías sociales como etnia, clase, género, religión, generación, ambientalismo, derechos de migrantes, etcétera, como formas particulares y contingentes de presentar ciertas demandas ubicadas en la historia y no como el fundamento o la esencia de las propias demandas, sino en su especificidad en cada contexto.

El programa de nación y las consignas de campaña que sustentan la 4T difieren de otros entramados discursivos en que en la historia mexicana han prometido ideales y valores parecidos (por lo cual, algunos de sus críticos la asocian con *demagogia*). Esta diferencia, además de marcar con sello propio por su carácter relacional y diferencial con idearios de otras campañas, tiene un componente específico derivado de su relación con el contexto contiguo (a lo largo de más de cuarenta años de trayectoria del candidato y con énfasis desde campaña *a ras de tierra*) del cual recuperan las demandas populares (heterogéneas y dispersas)<sup>38</sup> que formarán parte de esta configuración discursiva y que, a la vez, confieren una afinidad, devuelven esa cercanía y proximi-

---

<sup>38</sup> Estas demandas incluyen desde agua, semillas, “fuera intermediarios”, precios justos al vender las cosechas, en el caso de los campesinos; hasta salarios justos, prestaciones, contrataciones legales, pensiones dignas, en el caso de obreros y empleados; desde “alto al feminicidio”, igualdad laboral, justicia salarial a las trabajadoras, y otras demandas de diversos activistas feministas; hasta solución a presos sin sentencia, revisión de condenas por error, y otros más, en el caso de internos en las cárceles; también hay demandas que atraviesan grupos, culturas, clase social y género: seguridad (de los delincuentes comunes, de los delincuentes organizados, de los delincuentes con impunidad, del agua contaminada, de la violencia escolar, y un enorme etcétera). Estos son particularismos entre los cuales algunos se asocian con representaciones de la plenitud ausente, esta es precisamente la función ideológica del populismo: la ilusión de cierre, que es lo que finalmente se condensa en el Plan Nacional y las políticas públicas, al menos de las agendas nacionales a debatir parlamentariamente.

dad que facilita el proceso identificatorio mediante el cual diversos sectores poblacionales se reconocen en este entramado, se sienten representados. Estas demandas pueden entenderse como particularismos y solo algunos de ellos se asocian con representaciones de la plenitud ausente. La lógica del *horizonte de inscripción* habilita la comprensión del Plan Nacional, planes sectoriales, instituciones y las políticas públicas, y otras demandas pasan a formar parte las agendas nacionales que se ventilan en espacios parlamentarios federales, estatales y municipales, como fusiones y condensaciones resultantes de los reenvíos entre valores de las demandas particulares. Estas asociaciones entre un particularismo y la representación de lo universal (plenitud ausente representada, por ejemplo, en el “*apoyo popular, lo que sostiene el logro de la justicia y la democracia*”) no descarta la contingencia de las articulaciones de estas demandas particulares y su investidura, así como tampoco la posibilidad de antagonismo entre demandas contradictorias; y logra identificaciones parciales, poco consistentes y efímeras cuando el lazo afectivo por el líder no se estabiliza en regularidades institucionales (cfr. Laclau, 2005, p. 270).

La investidura del líder, a la cual no hice referencia en la descripción inicial, aparece ya en el análisis como algo no menor en el caso examinado, debido a lo que se ilumina a partir de Freud y es retomado por Laclau en torno a la posición del líder en la constitución del pueblo como agente. La investidura que permite que AMLO y su proyecto ganen la elección y mantengan la aceptación hasta ahora, se vincula con características personales: integridad, trabajador incansable y su trayectoria de 40 años de participar en luchas populares, pero además este tipo de liderazgo carismático, que no se basa solo en simpatía y afecto, requiere que el líder comparta rasgos con aquellos a quienes va a liderar (lenguaje, gustos, valores, percepción política y otros atributos comunes), lo cual es genuino en AMLO y su trayectoria, lo cultiva vigorosamente durante su campaña y lo sigue mostrando en sus intervenciones diversas: en sus giras de trabajo por estados y municipios del país, en sus mañaneras, celebraciones festivas y reconocimientos oficiales, y también en su vida cotidiana. En este sentido, la comprensión que sugieren las precisiones teóricas orientó a considerar analíticamente la forma del liderazgo del presidente.

## **Reflexiones finales**

Una vez que narré someramente rasgos del contexto mexicano actual y me detuve en revisar un trayecto relativo a nociones sobre populismo, considero haber ofrecido coordenadas para la segunda narrativa de la historia del pre-

sente en la cual integro *recursos teóricos para la comprensión del régimen mexicano de la 4T, en términos de un ejercicio de análisis/interpretación*, bordando en torno a las preguntas iniciales y las posteriores desde la perspectiva político discursiva inspirada en Laclau (sección 2) y rasgos básicos de la 4T contexto descrito en la sección 1. En esta última, entretejo las líneas argumentales y suspendo mi narrativa, planteando una especie de cierre consecuente con una historia del presente, es decir, un “cierre” provisional y extremadamente delimitado por los tiempos ya justificados.

Las mediaciones de este proceso, en muchos casos, pueden comprenderse a partir de nociones, preguntas, lógicas, enfoques y procedimientos que nos ofrece la perspectiva del populismo en Laclau, en el sentido de una gramática o una lógica político-discursiva más que la búsqueda de una fórmula compleja, por muy *ad hoc* que se pueda confeccionar.

La noción de populismo de Laclau es exigente, es un reto intelectual para el pensamiento de izquierda, ya que, sin abandonar un imperativo ético y político, emprende el examen minucioso, profundo y comprometido de nociones y lógicas de pensamiento naturalizadas en diversas tradiciones, con la finalidad de generar otras herramientas para el examen de nuestras condiciones contemporáneas. Reduce al mínimo la autocomplacencia y el simplismo de revivir viejas lógicas y conceptos cambiándoles solamente de nombre (*e.g.*, del proletariado *tout court*, al ‘obrero social’, ‘la multitud’, etcétera), que renuevan el vocabulario sin cambiar las lógicas de intelección). En contraste con lo anterior, el concepto de ‘pueblo’ de Laclau reactiva la dimensión ético-política poniendo a prueba herramientas teóricas distintas, a la vez que exige reconocer las articulaciones contextuales de demandas y proyectos diversos (administrativos, comunitarios, de servicios, de género, étnicos, etcétera) en la arena política misma, así como la particularidad y contingencia al presentarlas en sus transformaciones y fijaciones en situación.

No se trata de poner en el cesto de la basura las demás concepciones de populismo, sino de revisar qué preguntas nos permiten abordar, qué procesos podemos entender, documentar y articular con dichas concepciones y cuáles no. La *retórica* vista como adorno lingüístico, demagogia y falsedad; y liderazgo entendido en su versión tradicional autoritaria, que parte de que el ser humano está condenado a la amnesia histórica y es incapaz de aprender y reinventarse, y que su capacidad simbólica y su pulsión de vida son inexistentes, son perspectivas que no me apoyan en el entendimiento del proceso bajo escrutinio en este artículo, ni siquiera haciendo contorsiones entre dichas nociones y las narrativas disponibles. Si la constitución del sujeto

*pueblo* es entendida en forma teóricamente limitada (en su linealidad, señala Barros, 2014) y políticamente despreciativa, si el populismo es visto como sinónimo de autoritarismo y demagogia, como intelectuales e investigadores perderemos más de un 70 % de nuestra comprensión y, consecuentemente, la producción de saber de los procesos.

Y es precisamente nuestra comprensión de los procesos un asunto que anuncié desde el título de este texto, como parte de mi interés: *retos del conocimiento* desde diversos puntos de vista: el vínculo de lo político y la producción de conocimiento, el conocimiento de la historia del presente y el sentido de nuestras intervenciones. En este nudo de intereses y reconociendo que el conocimiento que produzco es inevitablemente perspectivo (Foucault, 1971) y contextual, una interpretación (Nietzsche, 1887/2006), y en un conflicto de interpretaciones (Ricoeur, 2003), se ubica lo que en este artículo he buscado: ofrecer algo más que un ensayo de opinión. Coincido con la intención de analizar el acontecimiento que ha producido cambios en la vida colectiva mexicana, rastreando huellas de su procedencia y emergencia, así como las que ya inscribió en el tiempo actual. Para ello, recurrí fundamentalmente a la perspectiva de E. Laclau, *Discourse Theory and Political Analysis*, también conocida, desde los años noventa, como *Análisis político de discurso*, principalmente en estudios de hispanohablantes. La narrativa que he presentado busca intervenir desde el foro del conocimiento, no solo de la pasión política, ni de la *doxa* exclusivamente.

Si queremos intervenir en la historia de nuestro tiempo y no hacerlo ciegamente, debemos esclarecer en la medida de lo posible, el sentido de las luchas en que participamos y de los cambios que tenemos ante nuestros ojos. Es necesario, por tanto, templar nuevamente las armas de la crítica (Laclau y Mouffe, 1988<sup>39</sup>). 

## Referencias bibliográficas y documentos citados

- BARROS, S. (2014). El soslayamiento prejuicioso. Notas sobre los populismos latinoamericanos. *Revista de Ensayos*, 1, 53 – 72.
- BARROS, S. (2018). Polarización y pluralismo en la teoría de la hegemonía de Ernesto Laclau. *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, (67), 15-38.

<sup>39</sup> En el debate con Norman Geras, publicado en *New Left Review* entre 1987–1989. Véase “PostMarxism without Apologies” (en español, en 1993 por Nueva Visión), parte II de *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*.

- BECKERT, J. Y M. ZAFIROVSKI (2006). *Enciclopedia internacional de sociología económica*. Routledge.
- BUENFIL, R. N. (1994). *Cardenismo: Argumentación y antagonismo en educación*. Departamento de Investigaciones Educativas del Cinvestav / CONACyT.
- BUENFIL, R. N. (2006). Reseña de *La razón populista* de Ernesto Laclau. *Metapolítica*, 45, 7-11. Centros de Estudios de Política Comparada A.C.
- BUENFIL BURGOS, R. N. (2019). *Ernesto Laclau y la investigación educativa en Latinoamérica. Implicaciones y apropiaciones del Análisis Político del Discurso*. CLACSO.
- BUENFIL BURGOS, R. N. Y NAVARRETE CAZALES, Z. (Coords.) (2018). *Ernesto Laclau: Apropiaciones, debates y diseminación de su pensamiento en Latinoamérica*. Plaza y Valdés / PAPDI.
- BUTLER, J., LACLAU, E. Y ŽIŽEK, S. (2000). *Contingencia, hegemonía, universalidad*. Fondo de Cultura Económica.
- CANOVAN, M. (1981). *Populism*. Penguin Books.
- CARDOSO, F. H. (18 de junio de 2006). El populismo amenaza regresar a América Latina. *Clarín*. [https://www.clarin.com/opinion/populismo-amenaza-regresar-america-latina\\_0\\_ry\\_giV1Ate.html](https://www.clarin.com/opinion/populismo-amenaza-regresar-america-latina_0_ry_giV1Ate.html)
- DERRIDA, J. (1989). La estructura, el signo, y el juego en el discurso de las ciencias humanas (Trad. P. Peñalver). En *La escritura y la diferencia* (pp. 383-401). Anthropos. (Conferencia de 1966).
- DI TELLA, T. (1973). Populismo y reformismo. En G. Germani, T. Di Tella y O. Ianni, *Populismo y contradicciones de clase en América Latina* (pp. 38-82). Era.
- FOUCAULT, M. (1971). Nietzsche, Genealogy History. En D. Bouchard (Ed.), *Language, Counter-memory, Practice* (pp 139-164). Basil Blackwell.
- GADAMER, H-G. (1993). *Verdad y método*. Ediciones Sígueme.
- GERMANI, G. (1978). *Authoritarianism, Fascism, and National Populism*. Transaction Books. (Trad. esp. 2003, Temas)
- IONESCU, G. Y GELLNER, E. (Coords.) (1969). *Populism. Its Meaning and National Characteristics*. Macmillan.
- LACLAU, E. (1977). *Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo, populismo*. Siglo XXI.
- LACLAU, E. (1993). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo* (Trad. E. Laclau). Nueva Visión. (Trabajo original publicado en 1990).
- LACLAU, E. (1994). *The making of political identities*. Verso.
- LACLAU, E. (1996). *Emancipación y diferencia*. Ariel.
- LACLAU, E. (2005). *La razón populista*. FCE.
- LACLAU, E. (2008). *Debates y combates*. FCE.

- LACLAU, E. (2010). Política, hegemonía y populismo: diálogos con Ernesto Laclau (Entrevista por A. Osorio y M. Salazar). *Revista de Estudios Sociales*, (71), 101-106. <https://journals.openedition.org/revestudsoc/47170>
- LACLAU, E. Y MOUFFE, C. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista*. Siglo XXI.
- LACLAU E. Y MOUFFE, C. (1993). Post-marxismo sin pedido de disculpas. En E. Laclau, *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo* (pp. 111-145). Nueva Visión.
- LACLAU, E. Y ZAC, L. (2002). Cuidado con el vacío: el sujeto de la política. En R. Buenfil Burgos (Coord.), *Configuraciones discursivas en el campo educativo* (pp. 253-300). Plaza y Valdés.
- LEFORT, C. (1988). *Democracy and Political Theory*. Polity Press.
- MEYER, L. (2020). *La Cuarta Transformación mexicana ¿populista?* [versión en pdf]. <https://lorenzomeyercossio.com>
- MOUFFE, C. (2000). *The democratic paradox*. Verso.
- MÜLLER, J. W. (2017). *¿Qué es el populismo?* Grano de sal.
- NEGRI, A. Y HARDT, M. (2002). *Imperio*. Paidós.
- NIETZSCHE, F. (1996). *Humano demasiado humano* (Trad. A. Alfredo Brotons Muñoz). Akal. (Trabajo original publicado en 1878)
- NIETZSCHE, F. (2006). *On the Genealogy of Morality* (Trad. C. Diethe). Cambridge University Press. (Trabajo original publicado en 1887).
- PITKIN, H. F. (1967). *The concept of representation*. University of California Press.
- RANCIÈRE, J. (1996). *El desacuerdo. Política y filosofía*. Nueva Visión.
- REANO, A. (2011). *Los lenguajes políticos de la democracia. El legado de los años ochenta: Alfonsín, Controversia, La Ciudad Futura y Unidos* [Tesis de doctorado inédita]. Programa de Posgrado de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) y el Instituto de Estudios Económicos y Sociales (IDES).
- RETAMOZO, M. (2017). La teoría del populismo de Ernesto Laclau: una introducción. *Estudios Políticos*, 41, 157-184.
- RICOEUR, P. (2003). *El conflicto de las interpretaciones*. FCE.
- SOTO GAMBOA, A. (2004). Historia del presente: estado de la cuestión y conceptualización. *Historia Actual Online*, (3), 101-116.
- WEBER, M. (1922 / 1993). *Economía y sociedad*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

## Documentos

- Reforma electoral: por qué los cambios propuestos por López Obrador al INE causan tanta polémica y protestas masivas. (27 de febrero de 2023). *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-64784628>

- MUNGUÍA, A. (22 de febrero de 2021). Cancelar el NAIM costó lo equivalente a 4 aeropuertos de Santa Lucía: ASF. *El Financiero*. <https://www.elfinanciero.com.mx/empresas/cancelar-el-naim-costo-lo-equivalente-a-4-aeropuertos-de-santa-lucia-asf/>
- INAI-SEDENA. (s.f.). *Información financiera y presupuestación*. Consultado el 1 de mayo 2023: [https://micrositios.inai.org.mx/aifa/?page\\_id=4454#:~:text=En%20t%C3%A9rminos%20del%20monto%20contratado,que%20inici%C3%B3%20operaciones%20el%20AIFA](https://micrositios.inai.org.mx/aifa/?page_id=4454#:~:text=En%20t%C3%A9rminos%20del%20monto%20contratado,que%20inici%C3%B3%20operaciones%20el%20AIFA)
- INEGI *Indicadores económicos de coyuntura* consultado el 2 de mayo 2023, en <https://www.cefp.gob.mx/indicadores/gaceta/2022/iescefp0452022.pdf>
- Cámara de Diputados. (05 de diciembre 2021). *Gastos por el aeropuerto de Texcoco y construcción de la terminal aérea de Santa Lucía rebasan los 500 mil mdp: Héctor Saúl Téllez* (Nota n.º 1305). <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Agencia-de-Noticias/2021/Diciembre/05/1305-Gastos-por-el-aeropuerto-de-Textcoco-y-construccion-de-la-terminal-aerea-de-Santa-Lucia-rebasan-los-500-mil-mdp-Hector-Saul-Tellez>
- Cuevas, D. (13 de marzo de 2022). 18 datos que no sabías sobre el NAIM, el aeropuerto cancelado. *Expansión*. <https://expansion.mx/nacional/2022/03/13/datos-curiosos-aeropuerto-tenxoco-naim>
- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (08 de agosto de 2018). *El TEP-FJ emite dictamen sobre el cómputo final, declaración de validez del proceso electoral y declaratoria del presidente electo*. <https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/3360/0#:~:text=En%20consecuencia%2C%20la%20Sala%20Superior,Presidente%20Electo%20de%20los%20Estados>